



INVITACIÓN PARA COMPARTIR TU EXPERIENCIA EN EL CONCURSO "BUENAS PRÁCTICAS EN LAS COMISARÍAS DE FAMILIA"

El Ministerio de Justicia y del Derecho como ente rector de las Comisarías de Familia, les invita a participar en este espacio para destacar el trabajo de sus equipos y compartir las buenas prácticas que han establecido en su labor en comisarial. Queremos visibilizar esas estrategias exitosas que han generado cambios positivos en la protección de los derechos de las familias, con la implementación de una atención interdisciplinaria que brinde diferentes enfoques en cada fase del servicio para la prevención, atención, intervención y seguimiento de los casos que gestionan en las Comisarías de Familia.

Entendemos por "buenas prácticas", las estrategias creativas y flexibles que las Comisarías de Familia han puesto en marcha. Estas experiencias orientadas bajo el marco de la Ley 2126 de 2021, están encaminadas a contribuir con las mejoras continuas para brindar un mejor y eficiente servicio a la ciudadanía, también se podrán incluir las iniciativas que se logran en colaboración con la administración municipal.

Invitamos a las Comisarías de Familia a postular sus **buenas prácticas** a través de un video, que debe durar entre 3 y 5 minutos y tener el formato estándar de YouTube, se debe subir a una cuenta pública de libre acceso. Quienes participen tendrán plazo únicamente hasta el **30 de septiembre de 2025 a las 11:59 p.m.**, para enviar el enlace del video a:

<https://forms.office.com/r/YPaEn5zqTh>

*Para ampliar información sobre cómo cargar el video en YouTube, ver el Anexo 1 en pág. 4.

➤ **Requisitos**

1. **La inscripción para participar en el concurso** se realizará únicamente del 5 al 30 de septiembre, para ello se debe diligenciar el formulario a través de este enlace:

<https://forms.office.com/r/YPaEn5zqTh>

En la inscripción deben agregar el enlace de su video publicado en YouTube.

2. La descripción del video debe incluir:

- Contexto territorial (Municipio, habitantes, **categoría**).
- Nombre completo del comisario (a) de familia y de quienes participen.
- Buena práctica de la comisaria de familia.

Categoría:

Las comisarías de familia concursaran entre sus homologas, es decir por categoría municipal.

3. Criterios de postulación al concurso

Para conocer los criterios, ver el Anexo 2 en pág. 6.

4. Premiación.

Reconocimiento al mérito, la innovación y el compromiso otorgado por el MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO para los ganadores de cada categoría del concurso.

Publicación y divulgación de vídeo en redes sociales institucionales para los vídeos ganadores con mención de los realizadores.

La premiación se realizará en una ceremonia presencial celebrada en el **II ENCUENTRO NACIONAL DE COMISARIAS DE FAMILIA** organizado por el



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO **los días 29 y 30 de octubre** en la ciudad de Bogotá.

Su participación es muy valiosa para nosotros.

Constanza García Figueroa
Directora de Justicia Formal
Ministerio de Justicia y Derecho

Ricardo Zambrano Erazo
Coordinador Grupo para el
Fortalecimiento de Comisarias de
Familia
Ministerio Justicia y Derecho

Adjuntos:

Anexo 1 Cómo cargar el video por YouTube
Anexo 2 Criterios de postulación al concurso

ANEXO 1: CÓMO CARGAR EL VIDEO EN YOUTUBE

Invitamos a las Comisarías de Familia a postular sus **buenas prácticas** a través de un video, que debe durar entre **3 y 5 minutos** y tener el formato estándar de YouTube, se debe subir a una cuenta pública de libre acceso. Quienes participen **tendrán plazo únicamente hasta el 30 de septiembre de 2025 a las 11:59 p.m.**, para enviar su video junto con su inscripción a través del enlace: <https://forms.office.com/r/YPaEn5zqTh>

¿CÓMO CARGAR EL VIDEO EN YOUTUBE?

1. **Iniciar sesión en YouTube** <https://www.youtube.com/@MinJusticiaCo>
Ir a la página de YouTube y asegúrate de haber iniciado sesión con la cuenta de Google con la que quieres subir el video.
2. **Dar Clic en Crear**



3. Luego dar Clic a subir videos



4. **Agrega los detalles del video:** Mientras el video se carga, puedes rellenar la siguiente información:

Título: Elige un título claro y atractivo para tu video.

Descripción: Escribe una breve descripción del contenido.

5. **Configura la visibilidad:** Una vez que el video se haya procesado, podrás elegir la configuración de privacidad, en este caso debe ser:

Público: Cualquier persona puede ver el video

6. **Finaliza seleccionando tu video, recuerda que debe ser no mayor a 5 minutos de duración.**



ANEXO 2: CRITERIOS DE POSTULACIÓN AL CONCURSO

1. Prevención

- **Impacto Comunitario:** La práctica debe demostrar una reducción verificable de riesgos o la promoción de derechos a nivel comunitario.
- **Innovación:** Se valoran las iniciativas que utilicen metodologías, herramientas o enfoques novedosos para llegar a la población y generar conciencia.
- **Participación Ciudadana:** La práctica fomenta activamente la colaboración de la comunidad, vinculando organizaciones como salud o instituciones educativas en la promoción de la convivencia y los derechos.
- **Enfoque Protector:** que acciones adelanta su Comisaría de Familia para ser una Comisaría Protectora.

2. Atención

- **Humanización del Servicio:** Se centra en la calidad de la acogida, la escucha activa y el trato respetuoso, garantizando que la persona se sienta segura y comprendida.
- **Oportunidad y Agilidad:** La práctica reduce los tiempos de respuesta y simplifica los trámites sin sacrificar la rigurosidad, facilitando el acceso a la justicia de manera pronta.

- **Enfoque Diferencial e incluyente:** Considera y adapta la atención a las particularidades de grupos específicos (niños, niñas, adolescentes, personas mayores, población con discapacidad, etc.) a las dinámicas propias de cada familia.

3. Intervención

- **Efectividad y Resultados:** La práctica demuestra resultados concretos en la resolución de conflictos o la protección de derechos, evidenciados a través de indicadores o testimonios.
- **Integralidad:** Articula la intervención con otras entidades y servicios (salud, educación, empleo, etc.), proporcionando una solución holística a las problemáticas familiares.
- **Cumplimiento de la Normatividad:** La práctica se alinea de forma rigurosa con los principios y procedimientos establecidos en la legislación vigente, sirviendo como un modelo de actuación.

4. Seguimiento de Casos

- **Sostenibilidad de la Intervención:** La práctica asegura que las medidas de protección y las resoluciones judiciales se mantengan en el tiempo, monitoreando el bienestar de las víctimas y las familias.
- **Sistematización:** Utiliza herramientas o metodologías para registrar, organizar y analizar la información de los casos, lo que permite una gestión más eficiente y la toma de decisiones informada.
- **Fortalecimiento Familiar:** El seguimiento no se limita a la verificación, sino que busca fortalecer las capacidades de la familia para prevenir futuros riesgos y promover un ambiente de sana convivencia.